

SOCIEDAD QUINTANARROENSE:

Con base a lo ordenado en el artículo 88 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde el informe correspondiente al mes de abril del año 2012.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Auditoría

Al terminar la revisión de la cuenta pública, se continuó con la revisión al área de recursos materiales, verificando que las órdenes de compra y órdenes de servicio estén correctos, con folios consecutivos, fechas de acuerdo a la factura, presupuestos, firmas de los encargados, etc.

Evaluación programática

Durante el mes de abril se dio inicio a la evaluación programática de las áreas que conforman la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Personal adscrito a la Contraloría Interna, trimestralmente acude a verificar el cumplimiento de los proyectos y programas establecidos en el Programa Operativo Anual.

La evaluación a las actividades previstas para el primer trimestre del 2012, dio inicio con la visita a las unidades técnicas del Instituto y durante el transcurso del mes se evaluó también a las direcciones.



ENTREGA RECEPCIÓN

En el mes de abril no se reportaron altas, modificaciones o bajas en las áreas del Instituto, por tanto no se realizaron actos de entrega recepción.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL

No se presentaron, durante el periodo que se informa, declaraciones de situación patrimonial.

En virtud de la cercanía del mes de mayo, se elaboró la imagen de la campaña 2012 que invita a los servidores electorales a cumplir con la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial anual.

Esta imagen circulará durante el mes de mayo del 2012 en la página de internet del Instituto Electoral de Quintana roo y en los pasillos del edificio.



RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Durante el mes de abril, no fueron recibidas quejas ni denuncias en el área de Contraloría en contra de algún servidor electoral del Instituto.

Tampoco se detectaron faltas administrativas que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION

La jefa del departamento de Auditoría, la maestra Jalil Arlene Ix Benítez, acudió al curso impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) en la Cd. de Guadalajara, Jalisco., los días 23 al 25 de Abril, para capacitación en el manejo del proceso de Armonización de la Contabilidad Gubernamental.



REUNIONES CON SERVIDORES ELECTORALES

El titular de este órgano de control interno, participó en 3 reuniones con los Consejeros Electorales, titulares de las direcciones y unidades técnicas y órganos colegiados que conforman este Instituto, en las que se analizaron diversos temas en la materia de esta autoridad administrativa. Lo anterior derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

